

SHEINBAUM, MONREAL Y LOS BEJARANO, TRAS EL PROCESO CONTRA CUEVAS

Una vez que derrotó sorpresivamente a la morenista Dolores Padierna en la pasada elección por la estratégica alcaldía Cuauhtémoc, la aliancista Sandra Cuevas está suspendida en el cargo y vinculada a proceso. Mientras el senador Ricardo Monreal aparentemente la defiende, sus rivales de Morena la asedian con denuncias, Claudia Sheinbaum trata de desmarcarse y se presume que el clan Bejarano acecha para aprovechar una segunda oportunidad en elección extraordinaria.

SARA PANTOJA

El proceso penal bajo el que Sandra Cuevas fue suspendida como alcaldesa en Cuauhtémoc por dos meses –hasta el 17 de mayo– por una actuación arrebatada de agredir a policías, no se queda en el ámbito de la Ciudad de México; escala a nivel nacional pues involucra a Claudia Sheinbaum y Ricardo Monreal, aspirantes de Morena a la Presidencia de la República en 2024, y al grupo Bejarano-Padierna, históricos operadores políticos del presidente Andrés Manuel López Obrador, según fuentes cercanas al conflicto.

“Joya de la corona” de la CDMX, la alcaldía Cuauhtémoc es el epicentro del poder en México: sede del Ejecutivo, Legislativo –Senado de la República– y Judicial, además de que es uno de los municipios que genera más actividad económica formal e informal, financiera –alberga a la Bolsa Mexicana de Valores–, empresa-

rial, turística, cultural, política y religiosa por la Catedral Metropolitana. Tiene una población residente de 545 mil 884 personas y una flotante de 6 millones diarios. Tan sólo en 2022 se le asignaron 3 mil 376 millones 156 mil 127 pesos de presupuesto.

Tras 21 años de dominio de la izquierda, el 1 de octubre de 2021 comenzó a ser gobernada por la alianza Va por la CDMX –PAN, PRD y PRI–, luego de que su candidata Sandra Xantal Cuevas Nieves obtuvo 48% de los votos en la elección del 6 de junio de ese año, frente al 38.1% que logró Dolores Padierna, de Morena. Así, la joven de 35 años le arrebató el control de su bastión político a la exdelegada y a su esposo René Bejarano.

Sin embargo, no pasaron ni cinco meses, aunque no libres de polémica por el estilo de gobernar de Cuevas, cuando el viernes 11 de febrero ocurrió una confusión entre la alcaldía y la Autoridad del Centro Histórico por la facultad para reordenar el comercio informal.

Según declararon dos mandos de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Cuevas los agredió física y verbalmente, los retuvo en su oficina y les quitó sus radiocomunicadores. Ellos la denunciaron ante el Ministerio Público y al día siguiente la Fiscalía General de Justicia local (FGJCDMX) informó que abrió una carpeta de investigación contra ella y tres empleados por “privación de la libertad, abuso de autoridad, robo y lo que resulte”.

Un mes después, el lunes 14 de marzo, la jueza de control Elma Maruri Carballo le imputó a Cuevas los delitos de “robo calificado, abuso de autoridad y discriminación” –eliminó la privación de la libertad– y ordenó la suspensión del cargo por tres días. En la audiencia del jueves 17, Sandra Cuevas fue vinculada a proceso y, aunque seguirá el juicio en libertad, la autoridad le amplió la medida cautelar de suspensión por 60 días, lapso en el que debe concluir la investigación complementaria. También le prohibió salir del país sin



Cuevas. Escándalos

autorización y acercarse o comunicarse con las víctimas, así como la obligación de presentarse a firmar periódicamente en la Unidad de Medidas Cautelares.

Al salir del juzgado del Reclusorio Preventivo Varonil Norte, luciendo vestido de la diseñadora Carolina Herrera, la alcaldesa dijo que confiaba “en la justicia y en las instituciones”, agradeció el apoyo de sus pares de oposición y agregó que “por estrategia legal” dará un comunicado el martes 22. Como cualquier ciudadano, tiene derecho a impugnar las medidas cautelares.

Juicio político “no es correcto”: Sheinbaum

Debido a que la Constitución Política de la Ciudad de México establece que las alcaldesas y alcaldes no se pueden ausentar del cargo más de 60 días, en el Congreso capitalino se prepara una Comisión Jurisdiccional que analice la situación y decida el procedimiento a seguir.

El jueves 17 Martha Ávila y Guadalupe Morales, coordinadora y vicecoordinadora del Morena en el Congreso, adelantaron que esa comisión decidirá si se hace un juicio político a Cuevas para destituirla, si se designa un alcalde interino a propuesta de Sheinbaum o si solicita al instituto electoral local (IECM) que se realice una elección extraordinaria.

Además de que sería la primera votación de este tipo en la historia democrática de la capital, significaría una nueva oportunidad para que Morena, y en particular el grupo de “los bejaranos”, intenten recuperar la alcaldía, consideran fuentes que conocen de cerca el conflicto.

Sheinbaum ha aclarado que se trata de “un tema judicial, no político”, que su gobierno no hace “persecución política” y que su trato seguirá siendo “institucional”, no sólo con José Guadalupe Medina Romero, encargado de despacho de Cuauhtémoc, sino con todos los alcaldes. También llamó a las diputadas locales a parar la idea del juicio político, pues “no me parece correc-

to”. Aunque no lo dijo, esa opción pondría a Cuevas como víctima.

“Un problemilla”

En la oficina que ocupó Sandra Cuevas en el segundo piso de la sede de la alcaldía hasta el 14 de marzo, un empleado de la recepción contesta a un vecino que pide ver a la alcaldesa para denunciar un tema de seguridad pública: “Hasta nuevo aviso. Ahorita no hay citas porque hubo un problemilla y no está trabajando”.

Pese a ese “problemilla”, la alcaldía parece funcionar con normalidad. “No se ha movido nada. Todo sigue igual. No sabemos si ha venido la alcaldesa, pero nosotros seguimos trabajando”, dice Elena, empleada.

En la explanada sólo queda el recuerdo de Cuevas en el balcón, lanzando pelotas rojas con billetes de 500 pesos pegados a ellas, hacia la gente que la apoyaba el pasado 28 de febrero. Así se ganó el hashtag de #LadyPelotas. Aunque de ese hecho no dio explicación a la prensa, sí generó denun-



Eduardo Miranda

Padierna. Derrota

cias de Morena-CDMX ante la Secretaría de la Contraloría local, la FGJCDMX, el IECM y la Unidad de Inteligencia Financiera.

Tomás Pliego, líder de Morena local, explica que el partido también la ha denunciado penal y administrativamente por la presentación de la revista *Cuauhtémoc* el 28 de enero, con presunta promoción personal con recursos públicos; por el presunto reparto de despensas y la "alteración" de las placas en una de las camionetas de lujo, hecho evidenciado en la prensa el 26 de octubre de 2021.

Las tres primeras demandas morenistas contra Cuevas se presentaron después de su toma de protesta, por los presuntos gastos suntuosos en la celebración, el uso de las banderas de la alianza en un acto oficial y la liberación de mariposas vivas, hecho denunciado ante la Procuraduría Federal de Protección Ambiental.

El amigo Monreal

Sandra Cuevas nació el 25 de mayo de 1986. Es originaria del barrio de Colongo, alcaldía Azcapotzalco. Sus padres son comerciantes. Estudió comercio internacional en la Universidad del Valle de México y tiene una maestría y un doctorado en el Centro de Estudios Jurídicos, según su página web: www.sandracuevas.com. Es empresaria dedicada a la venta de dulces, la producción de eventos masivos y la instalación de pistas de hielo en la Ciudad de México. Fundó y preside la asociación Por un México Bonito.

Su paso por la política marca distintos colores. En agosto de 2018, en su cuenta de

Twitter, se mostraba simpatizante de Morena. Según fuentes que vieron de cerca el proceso electoral en Azcapotzalco y que piden anonimato por temor a represalias, en febrero de 2021 se acercó a Morena para ser candidata a la alcaldía, pero estaba decidido que Vidal Llerenas intentaría la reelección, además de que Cuevas no era bien vista "por su carácter agresivo".

Luego, presumiendo su trabajo territorial en Azcapotzalco, buscó a Ricardo Monreal para ser candidata de Fuerza por

México, el partido que el zacatecano ayudó a fundar a su amigo Pedro Haces. Sin embargo, esta organización ya había elegido a Luisa Alpízar.

Las fuentes consultadas aseguran que Monreal Ávila —quien públicamente ha dicho que Cuevas es "su amiga"— le ofreció acercarla al PRD y la alianza Va Por la CDMX para ser su candidata, pero en la Cuauhtémoc, pues ahí nadie quería enfrentarse al clan Bejarano. Así, si ganaba, el senador mantendría una aliada dentro de la demarcación. Y es que Néstor Núñez, su fiel colaborador, ya estaba descartado por Sheinbaum y Morena para la reelección porque apostaron todo a Padierna.

Ya en la campaña electoral, comerciantes informales de la organización de Alejandra Barrios fueron "invitados" a sus mítines y a votar por ella. Reportes extraoficiales aseguran que Cuevas está respaldada por la organización delictiva La Unión Tepito, pero ella lo ha negado. Lo cierto es que en sus actos públicos siempre está resguardada por escoltas corpulentos que, incluso, agreden a la prensa, según denunciaron reporteros el 17 de marzo.

En la FGJCDMX existe abierta la carpeta de investigación 2235/2018 en la que Cuevas y Christian Israel Quiroz Oropeza, presuntamente su entonces pareja sentimental, fueron acusados de intento de secuestro de la hija de éste y de golpear a la madre de la menor. En mayo de 2020 Cuevas también fue denunciada públicamente en redes sociales por un líder vecinal de la colonia Cuitláhuac, a quien golpeó e insultó cuando la llamó "señora". El video se hizo viral y le originó el apodo de *#LadySeñora*. 📺

Eduardo Miranda



Monreal. Respaldo a la alcaldesa